

Intervención del diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, para fijar postura.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta diez minutos.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval:

Con el permiso de la Asamblea.

Diputadas y Diputados.

Ciudadano Gobernador.

Ciudadano presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Ciudadano Representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Invitados especiales a esta ceremonia republicana de rendición de cuentas.

Guerrerenses.

En un momento el gobernador cumplirá con su obligación constitucional de rendir su informe de gobierno frente a esta soberanía y lo hará por voluntad del pueblo, mayoritariamente frente a ciudadanos comunes, que representamos orgullosamente al pueblo de Guerrero, los de Morena, representantes que reflejamos la vulnerabilidad de los ciudadanos comunes, de quienes hemos sufrido la degradación de la vida pública en los últimos años, quienes hemos pagado muchas veces con la vida de nuestros seres queridos, la escandalosa realidad que nos coloca como una de las entidades más violentas del mundo.

El balance de estos años lo ha hecho ya la ciudadanía el primero de julio que estableció una abrumadora mayoría que exigió con su voto un cambio, un cambio profundo, un cambio radical, un cambio verdadero, ello nos alienta a ser persistentes, nos exige ser congruentes y nos enseña a confiar en el pueblo, que encuentra los cauces del cambio y sabe hacerlo como hoy de manera civilizada y pacífica en contra de prácticas de la vieja política.

Saludamos su decisión ciudadano gobernador de acudir a esta Soberanía, a esta ceremonia republicana y confiamos que con su experiencia parlamentaria podamos escuchar una madura autocrítica que informe la realidad del Estado y no sólo cifras que intenten convencernos de otra realidad que la clase política perciba.

Nuestro grupo parlamentario, representa al ciudadano más humilde, somos pueblo y manifestamos el hartazgo que ha dicho ya basta a la violencia, que manifiestan su agobio ante la grave crisis humanitaria en materia de seguridad, de justicia y

derechos humanos. Esa grave crisis que eclipsa los graves problemas aún no resueltos de Guerrero: la pobreza, la salud, la educación, vivienda digna, el desarrollo económico, todos ellos inalcanzables.

Esta crisis que por su prolongada existencia parece llevar muchos más años y que pierde su característica de crisis para transformarse en una normalización de esta vida pública degradada.

La percepción generalizada es que no existen cambios sustanciales en el campo y en la ciudad. Y digo generalizada porque incluso, funcionarios de su gobierno admiten y reconoce cifras como las siguientes:

“Un tercio de la población (guerrerense) vive en pobreza extrema, (somos) el cuarto en deserción en primaria, el primero en embarazos tempranos, el número 30 en esperanza de nacimiento, el 31 en drenaje y energía eléctrica; el 32 en agua entubada con excusado, el 30 en servicio de internet, celular, televisión; el cuarto lugar con el

peor salario en jóvenes, el 30 en producto interno bruto por habitante, y el 18 lugar por violaciones a los derechos humanos en 2016 y 2017; primer lugar nacional en producción de amapola y segundo en mariguana; el tercer lugar en violencia y el quinto en feminicidios”.

A estas cifras se pueden sumar algunos otros datos proporcionados por SEDESOL, por el INEGI y por el Instituto Mexicano para la Competitividad:

- Somos el tercer Estado con población más pobre del país. Tan sólo 15 mil personas de 2010 a 2016, dejaron de ser pobres entre 2 millones 314 mil. En el mismo período, la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, creció de 2 millones 398 mil a 2 millones 430 mil personas. Tenemos dos municipios donde el 75% de su población se encuentra en pobreza extrema. Ocupamos el tercer lugar entre las entidades con menor ingreso total mensual por persona, de sólo 2,746 pesos. El rezago educativo nos ubica en el lugar 28 en las

entidades federativas; el lugar 30 en seguridad social, servicios básicos, y alimentación; y el último lugar en la calidad y espacios en la vivienda.

- Nos ubicamos en el deshonroso último lugar en cuanto al Índice de Estado de Derecho; es decir, somos el Estado que menos límites impone al poder gubernamental; somos el Estado donde más se violan los derechos fundamentales; y el último en garantizar orden y seguridad; el último en procurar justicia civil y penal.

- Si bien, en cobertura de salud no estamos en los últimos lugares, la estadística que se presenta muestra un descenso incluso en esta cobertura, pero todos sabemos que en las unidades médicas, no hay médicos y no hay medicinas.

- Para este año en el Índice de Información del Ejercicio del Gasto, nos ubica en cumplimiento en el lugar 25 de las 32 entidades federativas. Para 2018, han ingresado 14 mil millones de pesos más que lo presupuestado, y dentro de este excedente, 3 mil millones de pesos

corresponden a una deuda adicional; todos estos gastos, todos estos ingresos que debían ser pasados por el tamiz de este Congreso.

- El gasto burocrático aumentó 44% más de lo aprobado; el gasto en comunicación se incrementó en 239 veces; en viáticos, se gastó 342% más; y en ceremonias oficiales 645 mil 946% más de lo aprobado según cifras de estas entidades que hacen seguimiento al gasto público.

- En combate a la corrupción no hay resultados, no hay una sola carpeta de la Fiscalía, iniciada por la Fiscalía Anticorrupción. En México es más grave evadir impuestos que robarse el presupuesto público.

Los índices que aparecen en el informe, lejos de comunicar los avances incrementan nuestra incertidumbre, es de especial preocupación para nuestra bancada la violencia feminicida, si bien ya fue emitida la Alerta de Violencia de Género, a decir de organizaciones feministas esta no ha contribuido sustancialmente a que cambie esta alarmante situación. Aquí quiero

recordar a la doctora Reyna Valenzo, cuya muerte ha indignado a los guerrerenses; y quiero decir que la vida de ninguna mujer debería ser un área de oportunidad para ningún índice de bienestar, ni para ningún informe de Gobierno.

Esta muerte no es un hecho aislado, ni una novedad desgraciadamente. No se puede ser omisos ni abdicar es estas responsabilidades constitucionales.

De esta misma manera nos unimos a las preocupaciones de los y las defensoras de derechos humanos y de las personas que ejercen el periodismo bajo cualquier modalidad; su seguridad debe ser, como la de todos, una prioridad de nuestras autoridades y debemos garantizarles un desempeño en sus funciones libre y seguro, las medidas de seguridad deben ser proporcionadas por personal capacitado, acordes al nivel de riesgo que se afronte pero, sobre todo, cualquier delito no debe quedar impune. Las desapariciones, desplazamientos y la fosas clandestinas parecen estallar

frente a nosotros y no tenemos cuando menos una cifra al respecto.

No podemos olvidar la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa y nos preguntamos sobre la posible coadyuvancia del Gobierno del Estado en las investigaciones.

Nos preguntamos también sobre las muertes y sobre las investigaciones de las muertes como el caso de Ranferi Hernández Acevedo y otros destacados luchadores que han sido muertos en estos últimos años.

En materia del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas se habla de la modificación al artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y quiero informarles que ha sido admitida la acción de inconstitucionalidad que ha presentado la fracción de Morena.

Es nuestro deber defender la aportación de los pueblos originarios a la anhelada justicia y seguridad, Guerrero y el país se viven nuevos tiempos; que la ciudadanía ha

determinado un cambio profundo; que no está dispuesta a mantener el mismo estado de cosas, es ineludible su voluntad de cambio.

En Morena estamos comprometidos en contribuir a la construcción de relaciones armónicas entre autoridades y ciudadanía, basadas en nuevos esquemas de gobernanza que reconstruyan la actual estructura vertical en la toma de decisiones. La participación social, tiene que ser el eje fundamental que rijan el destino de nuestro Estado.

Tenemos que entender, que el resultado del pasado proceso electoral es un llamado a todos los sujetos políticos, sociales y económicos a la reconstrucción del orden institucional, a la reconciliación y al entendimiento mutuo. No albergamos en el ejercicio de nuestra responsabilidad como representantes populares, la confrontación a ultranza como método o práctica política. Apostamos al entendimiento, al diálogo, a la tolerancia política, y al respeto a la pluralidad política e ideológica. Pero también

tenemos que ser contundentes: no más corrupción, no más opacidad, de aquí en adelante la rendición de cuentas debe ser una realidad. "Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie".

Hay muchas preguntas sobre el desempeño del gobierno, pero este formato es obviamente insuficiente, vamos a presentar a la consideración de este Pleno, reformas para poder establecer un mejor método para fortalecer los actos de rendición de cuentas.

Asumimos responsablemente nuestra participación en éste que se ha convertido en un Congreso opositor frente al Poder Ejecutivo en el Estado. En el esquema de pesos y contrapesos republicano. Habremos de ofrecer nuestro mejor esfuerzo para recuperar la confianza de la ciudadanía en este Honorable Congreso atendiendo cabalmente el cumplimiento de nuestras atribuciones y facultades. Pero también Morena será gobierno con el licenciado Andrés Manuel López Obrador, lo que nos obliga a la

responsabilidad, la propuesta y la solución de los problemas.

Ciudadano Gobernador, es esta una oportunidad para trascender a la historia de Guerrero, cumpliendo el papel que nos corresponde por mandato ciudadano. La responsabilidad mutua, en la esfera de nuestras propias competencias para construir ya un Guerrero distinto, tiene que concretarse en un cambio radical en el ejercicio de gobierno: austeridad, transparencia, legalidad, justicia y equidad, serán algunos de los principios que deben formar parte de una nueva relación entre autoridades y ciudadanía. Ojalá que junto con el Gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador se construya también, desde los poderes públicos de Guerrero la cuarta transformación del país.

Iniciemos la construcción de un nuevo modelo de entendimiento entre los Poderes Públicos, donde el debate pero también los consensos abonen el camino para las transformaciones de fondo al desarrollo de nuestro Estado

que necesitamos. Guerrero lo necesita.
Y la ciudadanía nos lo exige.

Muchas gracias.